MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
"MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"
GRUPO DE CONTRATOS

No. GS-2026- **/ ARLOF- GRUCO-11.3**

Bogotá D.C,

Señor coronel
GERMÁN RAFAEL SIERRA CHAPARRO
Director Escuela
Escuela de Postgrados de Policía
Avenida Boyacá 142A-55
Bogotá D.C.

Asunto: resumen informe de subsanación realizado al proceso PN ESPOL MIC 006 2026.

Respetuosamente me permito presentar a mi coronel el informe de evaluación correspondiente a la subsanación presentada por el oferente **CLP SOLUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S.**, dentro del proceso de la referencia, cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE EXTINTORES ABC-CO_2 PARA LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA", con un presupuesto oficial de **veintiún millones cuatrocientos sesenta mil pesos ($21.460.000,00) IVA incluido**, así:

OFERENTE SEGÚN ORDEN DE ELEGIBILIDAD	VALOR OFERTADO	Factor técnico		Factor jurídico		Factor económico	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
PROCOLDEXT SAS	$ 11.126.500,00	RECHAZADO					
IMPORTAREX SAS	$ 12.208.190,00	RECHAZADO					
EXTINTORES PROTECCION Y SEÑALIZACIONES DE COLOMBIA SAS	$ 12.485.000,00	RECHAZADO					
IMPERIAL SUPPLY SAS	$ 12.606.000,00	RECHAZADO					
DISTRIBUIDORA DIPRO S.A.S	$ 12.652.200,00	RECHAZADO					
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASTO	$ 12.730.000,00	RECHAZADO					
CLP SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 14.137.059,04	X		X		X	

Por lo anteriormente expuesto, se considera procedente realizar la publicación en el SECOP II del presente informe de evaluación, en el cual se verificaron los documentos técnicos correspondientes a la subsanación presentada, así como los requisitos jurídicos y económicos previamente evaluados, conforme a lo establecido en la invitación pública para presentar oferta dentro del proceso de mínima cuantía No. PN ESPOL MIC 006 2026.

En este sentido, se evidencia que el proponente No. 7, de acuerdo con el orden de elegibilidad, **CLP SOLUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S.**, identificado con NIT 901717612-4, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos exigidos en el presente proceso.

Atentamente,

Capitán **MARLON ANDRES ROJAS BELTRÁN**
Jefe Área Logística y Financiera (E)

Anexo: uno (informe de evaluación técnico)

Elaboró: SI. Leidy Tatiana Valero Alvarado
ARLOF/GRUCO

Revisó: IJ. Carlos Andrés Martínez González
ARLOF/GRUCO

Fecha de elaboración: 26/03/2026
Ubicación: Z:\11. 2025\17 CONTRATOS\17.3 Contrato de Compraventa\PN ESPOL MIC 006 2026

Avenida Boyacá 142A - 55, Bogotá D.C.
Teléfono 5159000 EXT. 20509
espol.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA